

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 55

Apartado de Correos. 171 Teléfono n.º 1.621

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 pta.
Provincias, trimestre 750 *

Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XIX Núm. 6371 ALICANTE Jueves 16 de Julio de 1931

Cuartillas del MAESTRO

Las mujeres y la pena de muerte

Por ROBERTO CASTROVIDO

Una agrupación femenina, la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas, ha entregado al ministro de Justicia una solicitud favorable a la abolición de la pena de muerte.

La primer firmante es la señora más respetable de España en este momento, la Dolorosa de la Revolución, la madre de Fermín Galán.

Me contó otra de las firmantes, la ilustre publicista Carmen de Burgos, Colombina, que le emocionó hondamente la madre de Galán, porque al poner su firma al pie del mensaje exclamó: «Si firmo; que ninguna madre sufra lo que yo sufrí cuando mataron a mi hijo»

Lloró, y sus lágrimas, al regar su firma, hicieron fructífera la propuesta.

Está agotado teóricamente el tema imposible defender con un asomo de razón la irreparable pena, que no existe ya más que en el sentido en que la emplean los ladrones homicidas.

El ladrón mata para no ser descubierto, para evitar su muerte y asegurar el despojo, su operación, su finalidad. No asesina, elimina; quita un estorbo, destruye una dificultad. Es homicida por defenderse. Si mata lo hace obligado por la ley biológica de la defensa. ¿Criminal? A juicio del ladrón homicida y del Estado-asesino es tan criminal como el viajero que en la India mata una cobra y en las montañas ibéricas a un lobo hambriento. La pena de muerte no subsiste ya sino como medio defensivo de un Estado monstruo, que, cual los dioses monstruosos, gusta de la sangre humana. Se apela a la muerte de los enemigos, de los adversarios, para salvar peligros y obtener la unanimidad.

Por esto, aun en países en que existe el homicidio político con apariencias de legalidad forense, está abolida la pena de muerte para todo criminal que no atente a la seguridad del Estado ni perturbe la salud pública, suprema ley todavía.

Muchas veces los gobernantes se anticipan al futuro mostrándose muy por encima de los gobernados. Así don Nicolás Salmerón y Alonso renunció al Poder por no tener que aplicar la pena de muerte, restablecida, para atajar actos criminales repetidos, por las Constituyentes de la primera República. Salmerón fue superior a su tiempo, a la España de 1873.

Las mujeres, al pedir la abolición de la pena de muerte, se hacen merecedoras de esa reforma y patentizan su inmensa superioridad mental y ética sobre los cortacabezas y los que

berrean ¡muera Fulano! o ¡dadnos la cabeza de Zutano!

Antes de la novísima era del barbarismo, comenzada el año bochornoso de 1914, Europa se estremecía por la condena de un inocente, por la muerte de uno de los que hoy denominamos, algo arbitrariamente, reo político. Imposible era que un país se cerrara hermético al desterrado de su nación por ser contrario al régimen en ella establecido. Inaudito que se persiguiera a masas de hombres por sus ideas, que no por sus actos. Es incomprendible que se entregara por un Estado a otro Estado delincuentes políticos. La devolución de Imperiale a Mussolini por la dictadura Berenguer fue tan abominable cual el cumplimiento de la sentencia, dictada por jueces recusables, contra Galán y García Hernández. La guerra de los cuatro años se cedió el manantial, arrasó la civilización, empujó a las cavernas al hombre y desorepeizó a Europa.

No a europeizar a España, sino a europeizar a Europa vendrá la República española si predomina en ella el voto de las sin voto.

La vida humana bajó en estimación y respeto después de la guerra de los cuatro años, más que en poder adquisitivo marcos, coronas y francos, y por repercusión, la peseta.

Millones de muertos en la guerra casi universal; millones de muertos en la guerra civil rusa entre blancos y rojos, pistoleros, tormentos a los prisioneros, crueldad represiva.

Aún hace estragos esta que podemos considerar peste, fomentada por la guerra antieuropea de los cuatro años. Necesario es el concurso de la mujer para curar de esa peste a la Humanidad.

Ha muerto el pintor Echevarría. ¿Qué pena! Posible es abolir la muerte como pena; imposible como desengaño fatal de una existencia. Es verdad. Mas no saquemos consecuencias favorables a la guerra, a la matanza, al fusilamiento, a la estrangulación, a la guillotina, al sillón eléctrico. Sobre que es posible prolongar la vida, ¿a qué matar a seres que han de morir? Siempre tendrán razón las peticionarias del abolimiento de las penas irremediables. Razón y superioridad sobre pretendidos sabios juristas y psiquiatras como los penalistas italianos al servicio de Mussolini, que logran el restablecimiento de la pena de muerte en su país y abogan por los castigos corporales, sin duda para conmemorar el uso de la estaca y el empleo del aceite de ricino.

ROBERTO CASTROVIDO

Para EL LUCHADOR

La Iglesia y las supersticiones

Principios y conveniencias

Entre las noticias publicadas días atrás por la prensa figuran dos que sin conexión alguna en apariencia son sin embargo muy significativas, puesto que en su fondo no representan otra cosa que manifestaciones sintomáticas de un mismo mal.

Aunque la forma precipitada en que ciertas informaciones se practican y la obligada concisión que el uso del telegrafo impone para transmitirlos no sean los mejores procedimientos para que las versiones periodísticas sean un fiel reflejo de los hechos, que en ocasiones suelen aparecer desfigurados, la circunstancia de no haber sido rectificadas las informaciones a que alude, autoriza al articulista para referirlas como verídicas y exactas referencias de lo ocurrido.

Uno de los casos relatados es del tenor siguiente:

Un iluminado, agitador de muchedumbres, ebrio de utopías, que de cortijada en aldea y de aldea en lugar, va propagando sus quiméricos planes de transformación social, en una de estas peregrinaciones de arrojador de pueblos vino a dar en un villorrio andaluz. Consecuente a sus propósitos, convocó al pueblo, abordando en su prédica el tema del reparto de las tierras, maravillosa panacea ante cuya aplicación desaparecerían radical y definitivamente todos los males que aquejan al cuerpo social. No hay que decir que obtuvo el más clamoroso éxito los lugareños que por tan sencillo y expeditivo procedimiento imaginaban ya, como si de mutación escénica se tratase, transformada su mísera condición en otra más llevadera, cuando no opulenta. Así pues, fácil fue al propagandista apoderarse del

ánimo de su auditorio, quien por las muestras de asentimiento primero y las frenéticas ovaciones después, dió pruebas de quedar sugestionado por el orador, que ya en este plan demagógico, invadió el terreno religioso y propuso a los congregados que como corolario del reparto social que preconizaba y ya que este sistema comunista es necesariamente aconfesional, destruyeran una imagen que entre aquellos pueblerinos goza de gran veneración.

Y aquí fué Troya. No se necesitó más para que todos los oyentes poseídos de indignación ante tales propósitos iconoclastas, a semejanza de los forzados del famoso pasaje del Quijote acometieran furiosos al aulante sociólogo, quien después de sufrir las injurias de palabra y obra que aquellos energúmenos le infirieron vino a dar con su asendereado cuerpo en el pilón de un absevero.

Se cumplió en este caso el conocido adagio que hace alusión a los redentores y a buen seguro que el reformador se habrá persuadido de que a veces hay menos riesgo en el intento de subvertir los fundamentos sociales que en topar con la Iglesia.

El otro hecho ha tenido por escenario un pueblito norteño. Una pareja de niños afirmó habersele aparecido la Virgen en un prado cercano. Bastó esta aseveración de dos muchachos visionarios o fabuladores, para que la novelaría y el papanatismo vulgar, tuvieran pretexto para dirigirse en nutrida peregrinación al lugar del suceso talmente como si de corrida de postín o de atracción de feria se tratase. Nada se vio al prin-

Partido R. Radical Socialista

Junta Municipal

Acordada en la pasada Municipal, la incompatibilidad de los cargos de elección popular, gubernativa o corporativa con los de esta Junta Municipal, se convoca a todos los componentes de ella para tratar del asunto el próximo viernes día 17, a las diez y media de la noche.

Alicante, 13 de Julio de 1931.

El Presidente
LORENZO CARBONELL

El Secretario
GERMINAL ROS

El principio, pero al cabo de tiempo, ya hubo quien pudo contemplar la aparición, hasta que por fin fueron varias personas las que juraban y perjuran gozar también de ese privilegio: Si otro suceso resonante no atrae la curiosidad pública nada de extraño tendría que con el tiempo fuesen aumentando las agraciadas con la vista de la aprensión, y hasta que disfrutemos de una segunda edición de Lourdes; sobre todo si en las cercanías existe alguna gruta o manantial de aguas medicinales.

De ambos hechos, que están más relacionados de lo que a primera vista pueda parecer, se deducen conclusiones que al par que demuestran lo primitivo y pueril de la psicología de las multitudes, son la más rotunda condenación, el exponente del más católicofracaso de la obra del catolicismo: conclusión que puede extenderse a la de todas las religiones positivas.

Veinte siglos de actuación de la Iglesia, de ellos bastantes de ininterumpido y durable dominio, sobre las conciencias, no han bastado para inculcar en sus adeptos el contenido filosófico y moral de la religión. Tras tantas centurias de monopolio en la discusión de los espíritus aun no se ha logrado imbuir a la casi totalidad de los creyentes, de la dificultad que la tenencia de riquezas, constituye para la salvación eterna. No se ha obtenido éxito mayor en la observancia del precepto del decálogo fundamental que veda la codicia de los ajenos bienes. Aun hay fieles opulentos, mientras otros creyentes yacen en la más negra y desolada miseria.

Y es que el contenido ético, que pudiera ser el justificante de los sistemas religiosos, resbala en la mayoría de las conciencias, como agua sobre cristal; las máximas en que se propugna la perfección, caen como siemiente en piedra berroqueña; y así las prácticas religiosas polarizan fatalmente en una liturgia rutinaria que no trasciende más allá de lo ceremonioso y externo. Cree el rico, que al conjuro de unas mandas piadosas, el clásico ojo de la aguja de la parábola se transformará en arco triunfal de entrada en el paraíso y el misero e ignaro, limita su religiosidad a un tosco fetichismo de las imágenes del patrón de su aldea o comarca, que suponen dotadas de virtudes y méritos de que carecen las de los lugares vecinos o rivales y sobre cuyo extremo no admiten duda ni objeción. Nadie toque a sus éconos vernáculos, si alguien es osado a tal, ya verá si hay o no rifones para volver por los fueros del santo patrono o preferido.

Esta especial psicología, explica el caso primero que mencionamos. Los agareños aceptan como buena la proposición del despojo de los pudientes en pararse a discernir si ello es transgresión capital de las normas religiosas, pero la imagen de su patrono es intangible. No hubieran precedido de otro modo los componentes de cualquier tribu congoleña a quienes hubieran ultrajado su fetiché.

En el segundo de los casos comentados maravilla la inconsecuencia de ciertas gentes, que sin la menor reflexión suponen a la figura más relevante, a la protagonista del más grande misterio de su hagiología, capaz de exhibirse ante las gentes como atracción de feria rural. Dan con ello idea del poquísimo o ningún respeto que es merecido lo que tanto dicen venerar y de que sus pretendidas esencias no son en fin de cuentas, más que un conjunto de burdas supersticiones.

Lo más lamentable de todo es la ciudad equivocada de la Iglesia ante esos poco serios acacimientos. Una condenación rotunda de todas esas novelarías, le granjería el respeto de todos, aun de sus mismos adversarios. Pero no, no esperamos tal gesto de los primates de la clerecía. No es que crean en esas supersticiones ¡qué han de creer! Lo que sucede es que no pueden, que carecen de libertad para desvanecerlas. Conocedores de la psicología del vulgo creyente, saben los puntos que este culza en cuanto a religiosidad, verdadera y no tratada de arrebatarle esas supersticiones porque ellas son el medio más seguro de ahe-

rrajar las conciencias. Tal proceder, si noble y levantado, sería suicida para la Iglesia. Aunque las religión sea espiritual, la Iglesia es institución positiva y temporal y al depurar los cultos de lo que tienen de taumatúrgicos, lo que ganaron en calidad, languidecía como obligada consecuencia la institución al disminuir considerablemente sus adeptos. Ello va contra el instinto de conservación de la Iglesia. Y he aquí el por qué de su sospechoso silencio ante tales desviaciones de la religiosidad.

Es decir, que ante este acuciador dilema, deja malear los principios morales con tal de salvar las conveniencias materiales.

N E M O

MAÑANA

EL LUCHADOR engalanará sus páginas con una bellísima poesía del insigne vate alicantino Salvador Sellés, el cantor siempre joven y vigoroso, titulado.

«Para el Código de la República.»

Rápida

En los tiempos en que criticar cualquier acto de la realeza se consideraba grave delito, varias veces hubimos de hacer esfuerzos para no caer en las redes de un código arcaico. Entre esas veces está cuando en Santander y en Barcelona construyeron y regalaron magníficos palacios al entonces rey que disponía de muchas otras grandiosas moradas.

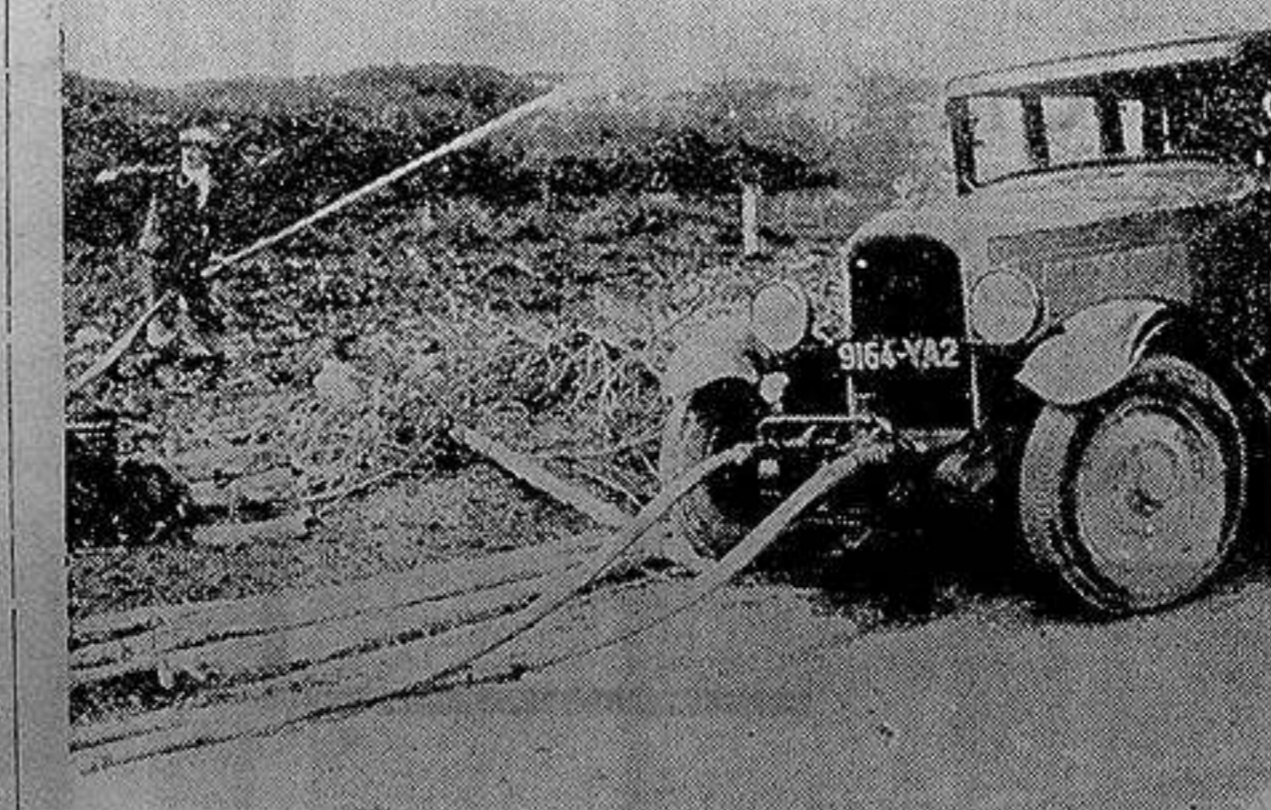
Pensámoslo que era un escarnio, una burla a la pobreza gastar millones y más millones en esos palacios que se entregaban a quien no los necesitaba, mientras en las mismas poblaciones había miles y miles de familias habitando verdaderas pocilgas y también otras muchas familias carentes de hogar que hasta crudas noches invernales las pasaban a la intemperie.

¡Cuántas maldiciones caerían sobre esos suntuosos edificios con que se obsequiaba a un potentado que incluso creía hacer un señalado favor admitiendo el regalo!... Total, para que despreciablemente alguno de esos palacios costosísimos, como el de Pedrabbes, apenas lo ocupásemos días; cada dos o tres años porque prefería vernear en playas extranjeras.

Ahora esos grandes edificios revierten al pueblo con cuyo sacrificio se elevaron, y tendrán una útil y beneficiosa aplicación. Se reparará la gran injusticia que entonces se cometió y se evitará el peligro de que el fugitivo Borbón a impulsos de su olímpica soberbia y de su avaricia insaciable pueda convertirlos, cual el de Riofrio, en prosaicas y clandestinas fábricas de embutidos.

X.

Lea usted
El Luchador



La protección de los Bosques contra los Incendios.—Dispositivo adaptable a los automóviles y que los transforma en auto-pompas.

Firmas de EL LUCHADOR

CONSTITUYENTES

La República y el Congreso

Por JOSE SANCHEZ ROJAS

Evoquemos, en esta tarde del 14 de Julio de 1931, fecha de la apertura de las Cortes Constituyentes de la Segunda República Española, la del lunes 10 de Febrero de 1873, en que, por primera vez, se proclama esta forma de gobierno en nuestro país. Estamos en el salón de sesiones del Congreso. Son las dos y cuarto de la tarde. En los escaños hay exactamente doscientos catorce diputados. Algunos apellidos, que se pronuncian durante la votación nominal para la aprobación del acta, nos suenan familiarmente al oído: Alcalá Zamora, Canalejas, Alvarez, Bugallá, Esteban Collantes, Pidal y Mon, Conde de Toreno, Pi y Margall, los dos Salmerones, Castelar, Orense, Soria, Ayuso, Díaz Cansedo, Beruete, Fernández Villaverde... Ruegos y preguntas de los señores Rodríguez Pinilla y Soria. Defensa de una proposición de ley del señor Hilario y Sánchez. Las tres de la tarde; las tres y media. Impaciencia en las tribunas atestadas; rumores y conversaciones en voz alta desde los escaños. Discursos de los señores Victoria y marqués de la Florida. Las cuatro. El banco azul, desierto... Inicia los fuegos el señor Figueras; el presidente, señor Rivero, le llama al orden; Ruiz Zorrilla, presidente del Gabinete, con todos los ministros, entra precipitadamente en el salón de sesiones y ocupa el banco azul. Las cinco de la tarde. Ruiz Zorrilla da cuenta de la abdicación de don Amadeo. Se prorroga la sesión. Se lee una proposición, suscrita en primer lugar por el señor Figueras, para declarar el Congreso en sesión permanente. La defiende su autor, pidiendo la proclamación de la República. El ministro de Estado, señor Martos, interviene: «Queréis que ya ondes esta noche, en este edificio, la bandera, como señal de que seguimos deliberando indefinidamente? Los republicanos dicen que sí. El presidente no se mueve de su sitio; una comisión de diputados acompaña al señor Rivero toda la noche: Figueras, Lagunero, Castelar, Soria, Valera, Castell, Bugallá... Agitaciones en Madrid. Se vitorea a la República en las calles. Hasta las tres de la tarde del día siguiente, martes, once de Febrero, no se lee por el secretario, señor Moreno Rodríguez, el documento oficial de la abdicación de don Amadeo I, rey de España. ¡Nota! Este documento! «Conozco que me engaño mi buen deso —dice el rey caballero—. Dos años largos ha que cifo la corona de España y la España vive en constante lucha viendo cada día más lejana la era de paz y de ventura que tanto ardentemente anhelo. Si fueran extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de esos soldados tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos; pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra, agravan y perpetúan los males de la nación, son españoles; todos invocan el dulce nombre de la Patria; todos pelean y se agitan por su bien, y entre el fragor del combate, entre el confuso atronador y contradictorio clamor de los partidos; entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible atinar cual es la verdadera, y más imposible todavía hallar el remedio para tantos males. Lo he buscado ávidamente dentro de la ley y no lo he hallado. Fuera de la ley no he de buscarlo quien ha prometido observarla.»

Con la abdicación, las Cortes recobran la integridad de su soberanía. El Congreso invita al Senado a deliberar

El Senado contesta que «considera necesaria la reunión de ambas Cámaras en una sola Asamblea para proveer a las necesidades de la nación.»

Los momentos son de una emoción indescriptible. Las tres y media de la tarde. El Senado aguarda en los pasillos.

«¡Ugières —dice el señor Rivero— avisad al Senado que el Congreso le espera!»

Precedidos de los maceros, entran los senadores. El presidente, señor Figuerola, con el secretario, señores Baralt y Fuenmayor, se dirigen a la mesa. El señor Figuerola saluda; el señor Rivero le sienta a su derecha; los senadores se confunden en los escaños con los diputados. Se leen la comunicación del Gobierno y el acta de la renuncia al trono por segunda vez. Unánimemente, aceptan los Cuerpos Colegiados las renuncias de don Amadeo y del Gobierno. También acuerdan enviar un mensaje al ilustre príncipe, manifestando su sentimiento y aceptando la renuncia. Momentos después, se lee el mensaje por su autor, señor Castelar. «Bien puede decir V. M. en el silencio de su retiro, en el seno de su hermosa patria, en el hogar de su familia, que si algún humano fuera capaz de atajar el curso ineluctable de los acontecimientos, V. M. con su educación constitucional, con su respeto al derecho constituido, los hubiera completa y absolutamente atajado. Las Cortes, penetradas de tal verdad, hubieran hecho, a estar en sus manos, los mayores sacrificios para conseguir que V. M. desistiera de su resolución y retirarse su renuncia. Pero el conocimiento que tiene en el inquebrantable carácter de V. M.; la justicia que hacen a la madurez de sus ideas y a la perseverancia en sus propósitos, impiden a las Cortes rogar a V. M. que vuelva sobre su acuerdo, y las deciden a notificarse que han asumido en sí el Poder supremo y la soberanía de la nación.»

El final del documento es también muy expresivo: «...el pueblo español, que mientras permanezca V. M. en su noble suelo, ha de darle todas las muestras de respeto, de lealtad, de consideración, porque V. M. se lo merece, porque se lo merece su virtuosísima esposa, porque se lo merece sus inocentes hijos, no podrá ofrecer a V. M. una corona en lo porvenir, pero le ofrecerá otra dignidad, la dignidad de ciudadano en el seno de un pueblo independiente y libre.» El mensaje, maravillosamente leído por Castelar, se aprueba unánimemente. Nueva proposición declarando la República forma de gobierno. La suscriben Pi, los dos Salmerones, Figueras, Lagunero, Molini y Fernández de las Cuevas. En ella piden también que se elija por nombramiento directo de las Cortes el Poder Ejecutivo, responsable ante las mismas, Pi y Margall, Romero Ortiz Salmerón (Don Nicolás), intervienen en la polémica. El señor Ruiz Zorrilla quiere que se nombre cuanto antes gobierno que responda del orden; Rivero le replica que del orden responde las Cortes. El que ya no es presidente del Consejo, insiste: Rivero le llama al orden como a simple diputado. Los ministros, que han dejado desierto el banco azul, vuelven a él ante la insistencia de las presencias de los dos Cuerpos Colegiados. Intervenciones de Matos, de Ulloa, de Collantes. Unas palabras de Castelar ya históricas cierran la discusión: «Señores —exclama— con Fernando VII murió la monarquía tradicional; con la fuga de doña Isabel II, a monarquía parlamentaria; con la denuncia de don Amadeo de Saboya, a monarquía democrática; nadie ha acabado con ella; ha muerto por sí misma. Nadie trae la República; la traen las circunstancias; la trae una conjunción de la sociedad, de la naturaleza y de la historia. Señores; saludémosla como el sol que se levanta por su propia fuerza en el cielo de nuestra patria.»

Doscientos cincuenta y ocho votos contra treinta y dos proclaman la primera República de España. Son las nueve y cuarto de la noche del martes once de febrero de 1873. Los diputados y senadores, puestos de pie, saludan; el público de las tribunas vitorea hasta enrojecer. La sesión se suspende hasta las doce. A esa hora se levanta Figueras es elegido presidente procede a la votación del Poder Ejecutivo 244 votos; Castelar ministro de Estado, con 245; Pi, de Gobernación, con 243; Don Nicolás Salmerón, de

Gracia y Justicia, con 242; Echeagaray, de Hacienda, con el mismo número de sufragios que don Nicolás; Córdova, de Guerra, con 239; Beranger, de Marina, con 240; Becerra, de Fomento, con 233 y don Francisco Salmerón, de Ultramar, con 238.

Al ocupar los ministros el banco azul, las Cámaras aplauden. Don Cristino Martos vitorea la República. Son las dos y media de la madrugada. En la carrera de San Jerónimo se oye el himno de Riego. A pesar del frío, las gentes acompañan a los diputados a su domicilio. La bandera tricolor ondea en la fachada del Congreso. Los ministros acuden a sus despachos, con las primeras luces de la aurora republicana que vieron alborear nuestros padres.

JOSE SANCHEZ ROJAS
(Prohibida la reproducción).

En "Industrias Textiles"

Solución de la huelga

Las gestiones activas y acertadas del Alcalde han tenido un completo éxito, dando por resultado la solución de la huelga planteada en «Industrias Textiles Alicantinas».

En honor a la verdad hemos de hacer público que el director, don Pedro Lacaze, ha puesto su mejor voluntad para que se llegase lo más pronto posible a este resultado; la empresa se ha mostrado comprensiva y los obreros han dado pruebas de un gran espíritu de transigencia atendiendo los consejos e indicaciones de don Lorenzo Carbonell.

Como por la fórmula solucionadora no hay vencedores ni vencidos, podemos felicitarlos todos de que con la mayor armonía se remueven los trabajos en tan importante centro fabril.

Sería injusto que todo Alicante no agradeciese a su Alcalde la acertada intervención que ha tenido en el asunto.

El éxito de una idea

El gesto del Orfeón Alicante, dedicando una velada pública en honor del doctor Rico ha tenido un éxito sin precedentes. Personas peritas en eso de calcular muchedumbres aseguran que pasaban de ocho mil los reunidos en aquel paraje encantador.

Total, que se ha pedido, y está en vías de consecución, de la Alcaldía, que se repita con frecuencia, este verano, fiesta tan grata y de tan poco coste para el Ayuntamiento, y que reporta al gran sector de los Barrios de San Fernando, San Antón y Santa Isabel, momentos de distracción en paraje admirable y muy fresco.

El Orfeón Alicante, con cualequiera de las Bandas de Música locales—si la Municipal no puede interrumpir sus conciertos en el Paseo de los Mártires—son suficiente para llenar el programa de una noche.

En el Orfeón ya se advierte los resultados de este éxito, y son muchas las muchachas que solicitaron su ingreso e infinidad de nuevos orfeonistas los que van ingresando.

La labor en el Mercado de Abastos

Es árdua y complicada la labor a realizar en el Mercado de Abastos hasta sanearlo en cuanto a higiene y costumbres.

El teniente de alcalde, delegado para estos servicios, don Marcial Samper, viene estudiando y atendiendo debidamente el problema, aunque sin precipitaciones que podrían restar eficacia a la labor.

Ayer mismo y ante el hecho de que las patatas alcanzaban un precio demasiado, gestionó el establecimiento de puestos reguladores, y la adopción de otras medidas, coercitivas. Pero no fué preciso llegar a ello, puesto que un industrial ha ofrecido abastecer el mercado de patatas a 35 céntimos la primera calidad y a 25 la segunda, precio que subsistirá en estos puestos que podrían llamarse de tasa, durante todo el mes.

De toda la labor que en el Mercado se viene realizando, prometemos informar detalladamente al lector.

Lea El Luchador

..: Mariscos ..:

Bodegas Colón

..: Sidras ..:

Se reciben diariamente frescos en

..: Naturales y espumosas ..:

..: Cerveza "LA ROSA BLANCA," ..:

— Avenida Zorrilla, 12 —

..: Jerez-Quina "FONTAN" ..:

Llegada de turistas

El sábado próximo llegará a esta capital una caravana de turistas de Argel.

Organiza la expedición la revista «La Antena Española» de Argel, en colaboración con el Sindicato de Iniciativas de Valencia, delegación en dicha capital africana.

Los excursionistas se alojarán en el Victoria Hotel.

Después de visitar la población harán varias excursiones por sus alrededores, yendo a Elche y Murcia.

El lunes marcharán a Madrid y Andalucía.

Carlos Sanjuán

DENTISTA

Díaz Moreu 82 1.º

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 7

ALICANTE

Ateneo de Alicante

Convocatoria

Per acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los señores socios de Ateneo de Alicante a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo sábado, día 18 del actual a las siete de la tarde, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura del acta anterior. 2.º Consulta sobre el Estatuto Regional.

3.º Propuesta sobre adquisición de un aparato de radiotelefonía. 4.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 15 de julio de 1931.—El secretario, Juan José Cremades.

ARMERIA ESTEVE

Los mejores cartuchos vacíos o cargados y demás artículos de Caza.—Efectos de Pesca.—Escopetas de las marcas más acreditadas

El Círculo R. R. S. del distrito 6.º

Está convocada para el 18 del corriente, a las 22 horas, la Junta General del Círculo R. R. S. del distrito 6.º, calle San Vicente, para tratar del nombramiento de dos delegados, para la reunión de la Junta Municipal del partido.

CONSULTORIO MERCANTIL. Contabilidad Cálculo Mercantil. Administración comercial. Leyes tributarias. Plaza de Isabel II. 2. 1.º Tel. 211.

El mando de la provincia

Se ha posesionado de su cargo, el gobernador civil, don Victor Rubio

Ayer tarde, apenas llegado a Alicante, se posesionó de su cargo el nombrado para este Gobierno Civil, don Victor Rubio Chávarri.

En atenta comunicación nos participa el señor Rubio haberse posesionado del mando de la provincia; y en breve y cordial conversación con uno de nuestros redactores nos afirmó su propósito de convivir con los periódicos, para estar atento a los latidos de la opinión y orientar su gestión por cauces de legalidad y de justicia. Queremos creer en estos buenos propósitos, y a poner fe en ellos nos induce el afán de encontrar en la primera autoridad de la provincia comprensión y serenidad de juicio.

Así, esté el señor Rubio Chávarri en el campo político que quiera, no encontrará a su lado para cooperar a su obra y alentarle a perseverar en ella.

Ha de ser más fácil y más agradable el elogio que la censura, y ya ciertamente estamos deseosos de escribir elogios a la gestión de un gobernador; véase pues cuán fácil ha de ser lograr nuestro asenso.

Noblemente, serenamente, con espíritu justo y recto iremos señalando a la primera autoridad las torpezas que se cometieron y las ilegalidades que se toleraron.

Y en tanto que volvamos a conversar personalmente con el señor Rubio Chávarri, señalaremos dos de las más destacadas lagunas de la actuación de sus antecesores.

En Muchamiel, la primera comisión gestora nombrada, hizo una revisión de la obra municipal de los Ayuntamientos de la Dictadura, formando el oportuno expediente que, firmado por todos a excepción del socialista Sala se remitió al Gobierno Civil, ignorando, hasta el presente, el curso que se le ha dado.

Otro caso es el de Salinas. En las elecciones del 12 de Abril fue elegido un Ayuntamiento no republicano, pero de personas, capaces de regir el pueblo rectamente, según referencias. Al proclamarse la República, un grupo, no de republicanos, sino de inquietos, de ambiciosos, se apoderó del Ayuntamiento.

Y a pesar de no haber protesta alguna en las elecciones del 12 de Abril, sin previa anulación de aquellas, convocó a nuevo comicio que, preparado por quienes se apoderaron del municipio, ayudados desde el Gobierno Civil, dio el triunfo a aquellos inquietos, a aquellos ambiciosos que no se con-

formaron a abandonar el mando del pueblo.

En la Capital, la propiedad, la tranquilidad del vecindario está en manos de una banda de malhechores que se sabe inmune y que trabajó con osada tranquilidad.

En pocos días, señor Gobernador, se han practicado unas 75 detenciones, pero si se repasa la lista de los detenidos se verá que son siempre los mismos: se les prende, van a la cárcel, salen al día siguiente, vuelven a entrar... y así están, como los soldados que desfilan por un escenario.

Es lo que dijo el poeta: «robar, hacer penitencia y luego vuelta a robar».

«¿Qué la policía es insuficiente, que el Cuerpo de Seguridad es escaso? Si todo esto se añade ese hecho de que el delincuente recobra su libertad al otro día, ya se verá que el ciudadano ha de hacerse la cuenta de que tiene un dinero y su tranquilidad pendiente del capricho de cualquier indeseable... Que además, cuando le detienen puede abofetear impunemente a los agentes de la autoridad.»

Nos resta agradecer el saludo y ofrecimiento del señor Gobernador y ofrecerle nuestra cooperación para cuanto redunde en beneficio de la provincia.

Sesiones de Cortes

SE APLAZAN LAS SESIONES HASTA EL SABADO

Madrid, (teléfono). — A las seis menos cuarto sonaron los timbres.

El señor Besteiro declaró abierta la sesión.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Trabajo.

Aprobada el acta se elige en votación la comisión para examen de acusas, y son proclamados don Miguel García Bravo, don José Buylla, don Juan Calot, don Antonio Lara, don Manuel Peñalva, don Manuel Hilario Ayuso, don Andrés Saborit, don Teodoro Meléndez, don Manuel Cordeiro, don Florentino Martínez, don Enrique de Francisco, don Francisco Sazazar, don José Marriano Calvache, don Venancio Sarriá, don Julio Ayesa, don Alberto Quintana, don Ricardo Palacios, don Amadeo Aragany, don Jesús María Leizaola y don Andrés Ossorio y Gallardo.

El presidente invitó a la comisión de Actas a que se reuniera inmediatamente para proceder a dar dictamen,

y se suspende la sesión por unos minutos a las siete y cuarto.

Se reanuda a las ocho menos diez. El presidente manifiesta que como no podía haber emitido dictamen ni mañana ni pasado tampoco a las actas que ha de estudiar, la comisión propone que hubiera un paréntesis de dos días y se suspenda la sesión hasta el sábado a las cinco de la tarde.

El señor Companys dice que si sólo ha de habilitarse un día de esta semana, sería mejor para los diputados de provincias pudieran marcharse con tranquilidad, se suspendiera las sesiones hasta el martes.

El señor Baeza Medina, estima que habiendo 236 actas limpias, se puede constituir la Cámara el viernes próximo.

Un secretario da cuenta de la proposición de la mesa, de acuerdo con el gobierno, de que se aplacen las sesiones hasta el sábado a las cinco de la tarde; de otra, del señor Baeza Medina, de que éstas se aplacen hasta el viernes, y la tercera, del señor Companys, de que el aplazamiento sea hasta el martes de la semana próxima.

El señor Besteiro vuelve a insistir en que para que la comisión de Actas y del Reglamento esté en condiciones de resolver su trabajo, que es abrumador y con apremio excesivo, defiende la proposición de la mesa.

Dirigiéndose al señor Baeza le pregunta si quiere que se someta la propuesta a votación y así se sentará la opinión de la Cámara, con el fin de ganar tiempo y no someter a los diputados a la molestia que suponen tres votaciones.

Accede el señor Baeza, y el señor Besteiro, dirigiéndose a los señores, hace la pregunta, no oyéndose negativa, con lo que queda aprobado que las sesiones se suspendan hasta el sábado.

Se lee el orden del día para la próxima sesión: Discusión de los dictámenes que hayan podido presentar las comisiones de Actas y Reglamento. A las 8'45 se levanta la sesión.

Se proyecta construir el Palacio de las Cortes

Madrid, (teléfono). — El ministro de Instrucción, hablando con los periodistas, confirmó que en la comida del gobierno se había hablado también de la conveniencia de construir otro Palacio de Cortes.

Desde luego el actual está muy bien acondicionado para hablar, pero no está en cambio tan bien para trabajar.

Los salones de Sesiones y Conferencias cumplen bien su misión, pero no hay sitio para hacer trabajos íntimos.

Pensando en el lugar donde pueda levantarse el Palacio del Congreso, se ha señalado como el más conveniente el local que ocupa la Casa de la Moneda, en la plaza de Colón.

El gobierno tiene el propósito de realizar el proyecto rápidamente.

Lea El Luchador

Los radicales socialistas

Madrid, (teléfono). — En la reunión celebrada por los radicales socialistas se acordó convocar un Congreso Nacional, que comenzará el sábado 25 del corriente, para tratar de la orientación que ha de seguir la minoría del Partido al discutirse la Constitución y los diferentes problemas planteados.

El director de «El Socialista»

Madrid, (teléfono). — Ha sido nombrado director del periódico «El Socialista» el que ejercía el cargo de redactor jefe del mismo don Antonio Ramos Oliveira.

El Gobierno invitado por Prieto

Madrid, (teléfono). — El Gobierno almorzó en El Pardo invitado por Prieto.

El presidente dijo a los periodistas que a la una y media marchaba a El Pardo, donde todo el Gobierno se reunía a almorzar en la zona denominada La Zarzuela, invitado por el ministro de Hacienda, para conmemorar la fecha de apertura de las Cortes.

También asistía el presidente de la Cámara señor Besteiro.

El ministro de Comunicaciones anunció que en el almuerzo del Gobierno en El Pardo hablaría con el ministro de la Gobernación acerca de la Conferencia de Sindicatos Autónomos de Teléfonos.

El ministro de la Guerra dijo que marchaba a la Presidencia para recoger al presidente y dirigirse a El Pardo.

La conferencia de Sindicatos Autónomos

Madrid, (teléfono). — En el Palacio de Comunicaciones se reunió ayer mañana la Conferencia de Sindicatos Autónomos de Teléfonos, comenzando a estudiar las peticiones del personal.

El ministro de Comunicaciones dijo que recibe telegramas de los Sindicatos Unidos diciendo que no se consideran representados en la Conferencia.

El ministro recibió al señor Largo Caballero, con el que marchó en automóvil a El Pardo.

Extranjero

CONGRESO DE EX COMBATIENTES

Dresde, (radio). — El Congreso de oficiales generales que han pertenecido a la caballería alemana antes y durante la guerra ha comenzado, sin que se haya registrado ningún incidente.

El gobierno del imperio había tomado las medidas necesarias para que esta manifestación conservara el carácter de reunión privada.

Se ha celebrado una fiesta religiosa al aire libre, que ha reunido 15.000 antiguos combatientes.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

EL PRESIDENTE HACE COMENTARIOS AL PRESENTE Y AL FUTURO DE LA CAMARA

Madrid, (teléfono). — El señor Alcalá Zamora recibió esta tarde a los periodistas nacionales y extranjeros diciéndoles que no ocurría nada de particular.

Dijo a los informadores que habrán podido apreciar la grata impresión de orden y civilidad dada por el pueblo en el acto de inauguración de Cortes. El presidente continuó diciendo. Yo en nombre del Gobierno me siento orgu-

lullo, así como también por la forma pacífica en que se ha venido desarrollando en la afirmación republicana, la jornada del 14 de Abril hasta el 14 de julio.

Sobre el programa a desarrollar por la Cámara poco puedo decir por ser de sobra conocido y haberlo anunciado ayer Besteiro.

La Cámara hubiera deseado que el proyecto de Constitución se hubiera presentado como ponencia del Gobierno, pero esto no ha sido posible a causa del abrumador trabajo que el Gobierno provisional ha tenido que realizar.

También ha hecho esto imposible, el carácter heterogéneo del Gobierno. Se pasarán todavía algunos días más para que la comisión pueda redactar el dictamen, pero estos días no serán perdidos porque se destinarán a la redacción de otros proyectos importantes también y que ya han sido anunciados.

También se procederá a la ratificación o rectificación por la Cámara, de los decretos publicados por el Gobierno provisional de la República.

Una vez constituida la Cámara y después del discurso de su presidente, el señor Alcalá Zamora pronunciará otro discurso al resignar los poderes del Gobierno exponiendo detalladamente la labor realizada por este.

Persiste el «sabotaje» en Teléfonos

Madrid, (teléfono). — Hablando con los informadores el subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha manifestado que en algunas partes todavía continúan los actos de sabotaje, con motivo de la huelga de la telefonía.

Añadió que nuevamente ha sido cortada la línea de Oviedo-Gijón, y esto es la décima o duodécima vez que ocurre a pesar de haber sobre ella estrecha vigilancia. La Guardia Civil recorre la línea.

Respecto a Madrid hay gran número de teléfonos urbanos cortados, terminó diciendo el subsecretario.

Nombramiento a favor de Marañón

Madrid, (teléfono). — El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo ha manifestado a los reporteros que había firmado el nombramiento de profesor de la Facultad de Medicina de Madrid a favor del doctor Marañón.

Agregó que la firma de este nombramiento constituye uno de los actos que más satisfacción le produce de su paso por el Ministerio.

Nuevos sellos, y monedas de la República

Madrid, (teléfono). — El ministro de Hacienda al recibir a los periodistas les ha manifestado que había firmado un decreto modificando la organización de la junta del Consorcio de la zona franca de Barcelona.

Añadió que había recibido ya los primeros modelos de sellos de correos de la República, los cuales enseñó a los informadores.

De estos sellos unos llevan la efigie de Pablo Iglesias, y la de Salmerón. Dijo que también se harán sellos con la efigie de Pi y Margall.

También enseñó a los periodistas dos dibujos propuestos para la acuñación de la nueva moneda.

Dijo Prieto que había examinado los troqueles para un posible estampillado de billetes del Banco de España. La gente clama porque salgan nuevos billetes y sellos.

Se harán unos nuevos modelos de billetes pero como por pronto que se hagan todavía han de pasar algunos años, ahora se procederá al estampillado de los actuales.

Varias disposiciones de Guerra

Madrid, (teléfono). — El ministro de la Guerra ha recibido a los informadores diciéndoles que tiene en estudio varios decretos de su departamento entre los que figura uno suprimiendo el departamento de la cría caballar el cual desde ahora pasa al Ministerio de Fomento, estando adscrito hasta hoy al Ministerio de la Guerra.

Dijo Azaña que hoy ha firmado un orden reorganizando la Jefatura de aviación.

También ha concedido una prórroga al plazo dado a los militares ferroviarios para pedir el retiro.

Se nombrará una comisión interministerial de Guerra y Fomento para estudiar la adaptación del servicio de acuerdo con la Compañía.

El cese del general López Ochoa

Madrid, (teléfono). — Visitando al ministro de la Guerra un periodista le preguntó a que obedecía el cese en el mando de Cataluña, del general López Ochoa, porque parecía ser debido y otros la figura de la Matrona de la República.

Azaña contestó que eso era una apreciación de López Ochoa y que por este motivo él no tenía que dar ninguna explicación. Igual ha de hacer siempre pues no va a dar una explicación—dice—por cada general o coronel que sean separados.

EL INCIDENTE DE TABLADA Refiriéndose el ministro de la Guerra al incidente ocurrido en Tablada dijo que oficialmente no conocía el asunto.

Dijo que se muestra muy satisfecho y no corresponde al Gobierno hacer apreciaciones sobre la condición de estos oficiales y de la oficialidad en general.

Terminó diciendo que a él le agrada mucho que cada uno haga sus apreciaciones.

La reunión de los representantes de los telefonistas

Madrid, (teléfono). — En el Palacio de Comunicaciones se ha celebrado la Conferencia entre los representantes de la empresa de la Telefonía y los obreros y empleados.

Se trataron diversos asuntos entre ellos las aspiraciones del personal, exclusivamente de las gratificaciones.

Dijo el ministro que en esta reunión reinó un ambiente de cordialidad y que le era muy satisfactoria manifestación así.

Venta a plazos y contado de libros

LIBRERÍA MARAGUAT

VALENCIA

ARTE — CIENCIA — DERECHO — LITERATURA

Informes para Alicante

Francisco María Dávila

Plaza Chapi, número 3

NO COMPRE... NINGÚN CAMIÓN

Sin antes ver los nuevos

CHEVROLET 1931

Estos están expuestos en nuestro

Salón Exposición

Isabel II, núm. 5

ARQUES Y BONMATI, LDA.

ALICANTE

La de mayor duración



De venta en todos los establecimientos

Fiestas en Novelda

La Comisión de fiestas de Novelda ha confeccionado un magnífico programa de las que por tradición se dedican anualmente durante los días 19 al 25 del corriente mes, con ocasión de la fecha de su Patrona.

Donativos recibidos para el emigrado portugués Luis Hidalgo Mariano

Table with 2 columns: Donor name and amount in pesetas. Includes names like Gabriel Amat, J. Planells, Pastor Perles, etc.

Centro de Informaciones de diversos asuntos

Baile 10, entresuelo-Alicante Ley de reclutamiento, imposición y devolución de cuotas militares retirados, pensiones, orfandades, deslindos públicos para licenciados del Ejército, ingreso en la Guardia Civil y Carabineros.

Los mejores jarabes para refrescos y los más baratos son los que fabrica

J. Martínez Costa Calle Belandó 23 ALICANTE Consulten precios

Abelardo Chapuli Galán Alquilador de bocoyes vacíos

Plaza de Toros de Alicante

¡Acontecimiento Taurino! Grandiosa y Extraordinaria Novillada El domingo 19 de Julio de 1931 A LAS CINCO DE LA TARDE

6 Hermosos novillos-toros 6 de don JUAN BAUTISTA CONRADI, de Sevilla

Francisco Gómez ALDEANO CHIQUITO DE LA AUDIENCIA y GITANILLO DE TRIANA II

Table with 2 columns: Ticket type and price in pesetas. Includes 'Entrada general de sombra', 'Entrada especial para niños y soldados', etc.

«FIAT» 509-8 CABALLOS SE VENDE CUATRO PUERTAS, CERRADO PRECIO ECONOMICO Taller de Reparaciones de Automóviles Barrejón 9. Teléfono 1449 ALICANTE

La playa de San Juan y los veraneantes

Para el señor Comandante de Marina

Recojimos una queja que consideramos justísima, de las familias veraneantes en la playa de San Juan. Allí se han construido magníficos chalets y se está dando gran impulso a la urbanización de aquella playa, que es ya el lugar expansivo de la población en estos meses de verano.

Con verdadero esfuerzo, en muchos casos, buscando la eficacia de la vida de playa, muchas familias edificaron allí refugios veraniegos, al haber desaparecido para tales fines la playa del Postiguet, absorbida por los avances urbanos de la población.

Contagios de enfermedades, atropello de las bestias espantadas... promiscuidad absurda en un breve hecho de la ancha playa...

Y ruegan estas familias, por nuestro conducto al señor Comandante de Marina que siendo la playa tan extensa se disponga que las caballerías se bañen en lugar distinto al en que están las edificaciones y donde las personas tienen su habitual residencia. Un espacio acotado lejos de este de los chalets y las edificaciones, para las caballerías llevaría el asunto a su justo medio.

Es tan lógica y tan razonable esta petición, que estamos seguros de que será atendida por el señor comandante de marina.

Moneda extranjera

Table with 2 columns: Currency and rate. Includes Francos franceses, Francos suizos, Libras, etc.

Compra de botellas vacías y vidrios rotos Razón: Pí y Margall, 24 (Antes Labradores)

QUIERE USTED GANAR 500 pesetas y comprar los artículos que consuma con un 1 por 100 más barato del coste ordinario. «VÉRITÉ» Agencia Nacional de Propaganda Comercial

Lo de Muchamiel Es ya demasiada literatura

En «Las Noticias» y en «Diario de Alicante» el señor Mallol, llena pródigamente columnas y más columnas en defensa del caso político de Muchamiel y en defensa de sus familiares, destacados actores, en la farsa que en Muchamiel se quiere representar.

Nosotros no podemos perder tiempo, ni emplear espacio en este combate de literatura a que el señor Mallol nos quiere llevar.

En tiempo y en lugar oportuno, con oficialidad y serenamente, habremos de probar la nefasta actuación caciquil de Muchamiel: es la manera de terminar breve y cumplidamente con el asunto de ese pueblo.

Para el señor Rocamora Le trasladamos un ruego que se nos hace. Algunos amigos del que fué idolo de los alicantinos, de nuestro malogrado torero Angel C. Carratalá, solicitan, por nuestro conducto del empresario de Alicante, que contrate al novel novillero mallorquín Pepe Ibáñez.

Pepe Ibáñez, que como practicante de la enfermería de Inca, auxilió en sus últimos momentos a Carratalá, se ha dedicado a la arriesgada profesión de torero y pretende actuar en Alicante.

Movimiento del Puerto Buques entrados y despachados en el día de hoy ENTRADOS

Cabo Menor, español, de Marsella y Valencia, con carga general. Anboto Mendi, español, de Tarragona, Valencia y Sagunto, con carga general y hierros laminados.

Despachados Anboto Mendi, español, para Almería, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo y demás escalas hasta Bilbao, con carga general.

Taurinas Cartera de Sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz un niño la esposa de nuestro excelente amigo don Juan Rocamora, empresario de la Plaza de Toros.

SE NECESITA ama de cría. Inútil presentarse sin tener leche fresca. Razón: Calle de San Vicente número 34, 1.ª. Horas de 10 y media a 12 y 4 y media a 7 y media.

Marchó a Valencia el comerciante alicantino don Alfredo Larrañe.

Alta calidad COUTRET

También salió para Valencia don Gabriel Ravello.

SE VENDE un chalet denominado «Pepita», con 1.000 metros cuadrados de huerto, situado en la carretera de San Vicente, números 111 y 113. Razón: Avenida de Zorrilla, 4, Alicante.

Se traspasa en condiciones ventajosas. Razón: Alfonso el Sabio 2, 2.ª. Ha fallecido don Ramón Pérez Semper.

SE ALQUILA para veraneo, casa espaciosa situada en pleno campo a diez minutos de la capital, servicio de tranvía y autobús, luz eléctrica y agua de Sax.

Procedente de Alfaz del Pi, donde para sus vacaciones, ha llegado nuestro compañero de redacción, Francisco Saval, para pasar unos días con sus familiares.

AMA DE CRIA.—Sana, leche de 15 días. Se ofrece para criar en su casa. Avisos a Francisco Climent, calle Cádiz, 1, Alicante.

Está enfermo el joven don José Padrós. Vivamente deseamos su pronto restablecimiento.

Alta calidad COUTRET

Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña la joven esposa de nuestro buen amigo don Faustino Torras.

IMPORTANTE CASA de Lubrificantes, necesita Corredor para la plaza, bien relacionado en el ramo.

Razón: Maisonnavé 41, bajos. ALICANTE

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Uo que no respeta a la autoridad

CALLOSA DE SEGURA.—A requerimientos del Juzgado de Instrucción de Dolores, fué detenido en la parida «Lo Soto», Antonio Rodríguez Barberá, de 23 años de edad, por atentado contra los agentes de la autoridad, cuando efectuaban un embargo.

Detención

JJONA.—Ha sido detenido Vicente Ferrándiz Salcedo, de 17 años de edad, que, en complicidad con Vicente Linares Giner, hurtó varios kilos de pepita de almendra, a Joaquín Domanech Marco.

Denuncia

ELCHE.—Por infracción del artículo 114 del Reglamento de automóviles, han sido denunciados, José Querada Portes y Manuel Galán García.

Se vende

Fincas rústicas denominadas «La D'oncella del Retor», a tres kilómetros de Ibi, con bodega y casa de recreo, a 200 metros de la carretera.

Para ofertas: Don Alfredo Gómez de Cádiz San Fernando 30, principal izqda.

EL DE TANDA LUBRIFICANTES

LUCENTUM A. Perez Llorca Alicante Dr. Gadea 3 ALICANTE

Partido R. Radical Socialista

Junta Provincial San Fernando 34

Se convoca a los Delegados de las organizaciones afectas al P. R. R. Socialista para la Asamblea provincial que se celebrará el próximo domingo a las 5 de la tarde con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.ª Aprobación del Reglamento por que se ha de regir el P. R. Radical S. de la provincia de Alicante. 2.ª Presentación del proyecto de presupuesto para la oficina provincial. 3.ª Elección de junta provincial. 4.ª Ruegos y preguntas.

Nora.—En calidad de Delegados de la organización, deberá asistir el presidente del Comité o un miembro de la Directiva de cada localidad con mandato, expreso de la misma. Caso de imposibilidad, se ruega delegue la representación en un compañero de la organización más cercana o en algún correligionario de Alicante.

Notas municipales Un baudo

No habiéndose personado en el Negociado de Fomento, de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, el propietario o propietarios del solar sin cercar situado frente a los números 31 y 33 de la calle de S. Antoni, para notificarle un asunto de ver ladero interés, conforme se interesaba en el edicto inserto en el Boletín Oficial número 140, correspondiente al día 26 del mes último, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 272 de las vigentes Ordenanzas Municipales, se cita por segunda vez y por el plazo de 15 días a dicho propietario o propietarios del referido inmueble.

Alicante 16 de Julio de 191.—El Alcalde, L. Carbonell.

La nueva bandera para el 4.º Regimiento Proponiéndose darla mayor solemnidad

idad al acto de entrega de la bandera que por suscripción popular se regala al Regimiento de Infantería número 4, se aplaza dicho acto que se anunciaba para mañana y oportunamente se avisará día y hora en que ha de verificarse la entrega de referencia.

Por tanto quedan anuladas las invitaciones hechas por las autoridades civiles y militares.

Se intentaba un asalto al colegio de Jesús-Maria

La Policía había recibido la denuncia de que el candado de cierre de la puerta del colegio de Jesús-Maria mostraba señales de haber sido violentado.

Los guardias de seguridad montaron enseguida la necesaria vigilancia, logrando ayer noche detener a tres sujetos, habituales de la delincuencia, en el momento en que se proponían violentar el cierre para penetrar en el edificio.

Fueron los detenidos enregrados en la Comissria de donde pasaron al Juzgado.

Es lamentable, que estos sujetos, siguiendo los procedimientos actuales, sean libertados inmediatamente, para que vuelvan a las andadas.

Política local

A hora ya inoportuna para darle cabida en nuestro número de hoy, recibimos copia de una carta que el concejal don Rafael Alamo, dirige al representante de la Derecha liberal republicana, en Alicante don Arturo Gadea, separándose de esta agrupación política.

Mañana la publicaremos con mucho gusto.

Turrón de Canarias Postre ideal

Caja 1.50 pesetas Comprado en ultramarinos Coloniales y confiterías

Centro de Enseñanza «Gabriel Miró»

Plaza de las Monjas, 3.—ALICANTE Primera enseñanza en sus tres grados.—Segunda enseñanza: Bachillerato. Escuela de Comercio y Normales

Clases especiales: Dibujo, Mecanografía y Contabilidad. Idiomas Francés e Inglés Preparación y repaso de asignaturas durante el verano Informes en la dirección de este Centro, calle de Castaños 24. (Colegio de la Educación)

Advertisement for Ideal Perfumery. Includes text: Ideal PARA HOY Perfidia Sección a las 6 y 10 noche

Advertisement for Farmacia RICO, Elda (Alicante). Includes text: Pida y exija en todas partes TONI-PELO-RICO Y se convencerá que es el único que por sus cualidades se abre camino ante los capilares por su perfume delicado y discreto por evitar la caída del cabello SOLO CON CUATRO APLICACIONES, y por renacer el perdido tonificándolo y adquiriendo su color natural aún el canoso PIDA LISTA DE TESTIMONIOS a la Farmacia RICO, Elda (Alicante) Frasco de prueba 4 pías.

Advertisement for HOTEL PALACE. Includes text: HOTEL PALACE Cubiertos de 7 y 9 pesetas Especialidad en banquetes bodas y bautizos Ascensor .. 40 cuartos de baño .. Teléfono .. Calefacción .. Agua caliente y fría en .. todas las habitaciones .. Cocina selecta por el reputado jefe Emilio Lloverío

Advertisement for curtains and blinds. Includes text: LA REPUBLICA IMPLANTADA EN ESPAÑA ES UN HECHO!! Otro hecho es que las cortinas Orientales «HELLIN», patentadas, de madera de haya y las persianas que fabrica Antonio Hellín Bernabé en SAX, son las mejores Muestras y catálogos en Alicante al Agente Don Vicente Soler Gomis Pablo Iglesias, 33, 2.ª, derecha

DE JUEVES A JUEVES

CRONICA FEMENINA

En este verano se observa el triunfo de las sombrillas multicolores...

Por esta razón la moda de la temporada actual es sumamente compleja y riquísima en ideas...

Especialmente goza del favor público la ropa interior y triunfa en todas partes...

Para los trajes de noche el blanco goza de gran predicamento...



Vestido de jovenzita, de volantes de valenciana, sobre muselina rosa...

Los conjuntos de lainage o de jersey son indicadísimo para la montaña...

Pero esencialmente y lo más importante de todo es la precisión de la línea...

Por otra parte, la variedad de los descotes facilita extraordinariamente...

número de botones que se quiera, desde uno a seis y la parte delantera se corta recta...

Vamos a hablar ahora de calzado, guantes y bolsos de mano para la tarde...

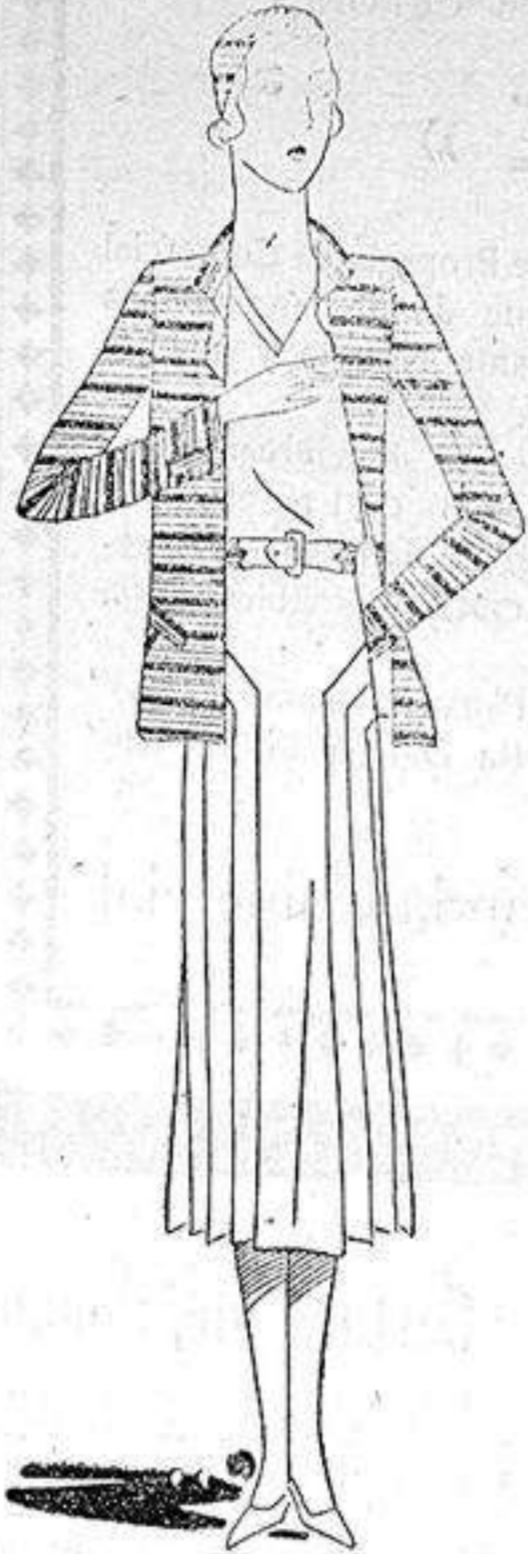
Ya se ve, pues, que hay donde elegir, y que por ahora la moda nos ofrece multitud de lindas novedades...

En gran parte hemos aban donado los lainages de mezcla...

Los trajes de tarde se llevan muy ensanchados con godets, aunque conservando su línea ajustada...

Y para terminar con una pequeña nota referente a un accesorio, diremos que el bolso de moda es menor cuadrado, más pequeño y alargado...

Diferentes prendas para niña, adornados con punto Bouleque con algodón peré.



Paletot de jersey rayado rojo, y castaño y blanco. Vestido blanco y cinturón rayado de cuero.

la elección de un traje de noche, pues cada una de nosotras puede escoger fácilmente la forma que mejor armonice con nuestra silueta respectiva.

En cuanto a la forma de los trajes, tan pronto se ven sencillamente drapés por delante, como la línea de los hombros se vela delicadamente por medio de una pelerina o lleva mangas en forma...

En cuanto al movimiento en forma de las faldas empieza ya sea inmediatamente debajo del talle o mucho más abajo...

Para completar estas líneas vamos a decir algo de los trajes de tarde, en los cuales resulta muy acentuada la nota femenina!

Hay también una agradable novedad, como los trajes de semi-estilo, de faldas muy anchas por abajo, en godets, adornadas con volantes o compuestas por partes colocadas al través y lindamente guarnecidas...

Y para terminar con una pequeña nota referente a un accesorio, diremos que el bolso de moda es menor cuadrado, más pequeño y alargado...

Por otra parte, la variedad de los descotes facilita extraordinariamente...



DE CULTURA

Exámenes en la Asociación Taquigráfica

Esta entidad ha celebrado los exámenes anuales de la clase de taquigrafía que ella dirige...

Distingüieronse por sus conocimientos mereciendo la nota de sobresaliente la señorita Rafoela Fernández González...

Nuestra felicitación a la Asociación Taquigráfica por el entusiasmo que demuestra en bien de la cultura.

Para el derribo de La Montañeta

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de las fincas que a continuación se detallan, presenten en las Oficinas de Vías y Obras...

Calle de las Navas del número 41 al 55.—Riego del 28 al 46 y del 35 al 47.—Jerusalén del 11 al 25...

Banco Español de Crédito

CAJA DE AHORROS 4 por 100 anual SUCURSAL DE ALICANTE PASEO DE LOS MÁRTIRES, 5

Las imposiciones devengan interés desde el día siguiente de su entrega hasta el día de reintegro...

OPERACIONES DE BOLSA.—Este Banco se encarga de la inversión de capitales en valores de Estado y de ferrocarriles...

Es el Banco más extendido en España.—Cuenta con 335 Sucursales. En la provincia de Alicante cuenta con Sucursales en Alcoy, Elda, Elche, Novelda, Orihuela, Jijona, Callosa de Segura, Pego, Villena, Creailente y Villajoyosa.

Vidrios - Lunas - Marcos

Precios baratísimos José Candela y C.ª Ltda. ANTES SUCESOR DE CANDELA Y DEVESA

BAILÉN, 23 y 25 ALICANTE Frente a la Posada "La Unión."

Escuela Modelo

EDUCACION EVANGELICA Calle de la Barca, 26, 28 y 29: JUAN DE BERRERA. ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años...

FAÇADIN

Insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste la lluvia, el sol, el frío. Con «Façadin» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estuco, mortero, ladrillo, madera, molde, etc.

Desiderio Reig y Vicente Coloma ALICANTE

Huerto-Chalet

Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvia, con pinada jardín y frutales. Luz eléctrica, agua...

Se limplan

sombreros de castor y de paja a una peseta. Quedando como nuevos Sagasta 17 entresuelo

COCHE FIAT

Modelo 520, sedan; perfectísimo estado, se vende. Razón: Castaños, 28 bajo. Sr. Sanz.

Se alquila

Almacén cubierto 250 metros cuadrados de superficie, tiene garage con foso. Contiguo a la estación M. Z. A.—Razón: Mártires 30 y 31,

SE OFRECE

joven para trabajar por las tardes en un despacho conociendo contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Escribid a esta Administración bajo el número 1931.

Ofrece trabajo

Necesitase persona conocida para de negocio de Seguros sobre la Vida y bien relacionada, para viajar esta provincia con el cargo de Inspector-Productor, con sueldo, comisión y dietas. Ofertas por escrito a la Redacción de este diario. Útil ofrecerse sin referencias y sin poseer los conocimientos necesarios para el cargo.

En la Albufera, sitio de moda

En el sitio más encantador de Alicante se vende chalet con diez habitaciones y su cocina.—Todo lindante con el mar y con carretera hasta la misma puerta de la finca.—La mejor playa del mundo. Razón: Plaza de la República número 2, Casa Pascual.

Se alquilan pisos nuevos

muy ventilados, con ascensor, teléfono, cinco habitaciones, cocina económica, cuarto de baño completo water para el servicio, instalaciones agua y gas. PESETAS 100, 105, y 115 Razón: Maisonave 20 Teléfono 1906

Veraneantes

Alquilase, casa amueblada con huerto: Razón en San Juan. Calle San Antonio 41

Gran Hotel Samper

Comedor de primer orden Habitaciones al mar American-Bar . Café Paseo de los Mártires ALICANTE

Automóviles CHRYSLER

Distribuidor Provincial Federico Guardiola

Estucos

Para fachadas, escaleras, patios y habitaciones. Imitaciones a piedras ladrillos y mármoles. Esgrafados y dibujos al relieve. Estucos lavables para dormitorios y cuartos de baño. Estucos pétreos y a todo color a base de cemento. MANUEL GUTIERREZ Pérez Galdós, 17, 2.º

Consolatrix..

SI CATASTROFES Y DUELOS DOQUERA ENCONTRANDO VAS, BUSCA A TUS PENAS CONSUELO AHORRA GASTOS Y DESVELOS... PON COCINA DE GAS

Lea El Luchador

EXIJA CINZANO EL MEJOR VERMOUTH

Vajillas : : Cristaleras : : Lámparas Novedades para regalos PETIT PARIS MENDEZ NUÑEZ, 28 ALICANTE

Taller de Reparación de Automóviles Fernando Jové Casanovas Dirigido por PEPE SANCHEZ Ex-mecánico de la Casa Arques y Bonmatí, Lda.

ESPECIALIDAD en la Reparación de Coches y Camiones marca CHEVROLET Barrejón, 9 (travesía del Parque Canalejas.—Alicante)

Correligionarios Hospédense en Madrid en el HOTEL SEVILLA antes Príncipe Todo confort : : : : Pensión completa DE 11 A 15 PTAS. Príncipe 7, (esquina Plaza Canalejas)

Transportes y Mudanzas a largas distancias sin necesidad de embalaje, mediante CAMIONES RENAULT especiales para mudanzas de muebles AGENCIA ANTIGUA Vicente Asensi Bailén, 16, Alicante Única que dispone de perfectos elementos y garantías de seguridad Rapidez y economía en los Transportes

Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO GALVACHE Depósitos para la venta en Alicante: En todas las Farmacias y Droguerías Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno.—Camacho, 26, Murcia.—Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.500

BAR «CAFE EXPRES» Manuel Martínez : : : HELADOS, APERITIVOS : : : : : MARIJOSOS Y DEBAYUNOS : : : : : CERVEZAS : : : : : GRAN VIA NOVELDA